



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

[Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Provincial de Los Ríos celebrada el 17 de febrero del 2023	<a href="#">Acta 001 Sesión Ordinaria del 17 de febrero del 2023</a>	<p>1.- POR MAYORÍA SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 007 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.</p> <p>2.-POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCACHE, PARA LA "REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN LAS VÍAS DE LOS SECTORES RURALES: MOCACHE-ÁNIMAS-PICHILINGUE; TRONCO DE MORAL- ESTERO DE DAMAS-SÁBALO DE ABAJO; LA CRUZ-LA ISLA- LA SAIBA" DE DICHO CANTÓN, COMO LO ESTABLECE EL ART. 279 DEL COOTAD.</p> <p>3.- POR UNANIMIDAD SE CONOCE, RATIFICA Y APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEI EP. UNIDAD DE NEGOCIOS LOS RÍOS, PARA EJECUTAR EL PROYECTO ILUMINA TU RECINTO, QUE SERVIRÁ PARA DOTAR DE ALUMBRADO PÚBLICO A DISTINTOS SECTORES DEL ÁREA RURAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, COMO DISPONE EL ART. 63 DE LA LOSPEE, Y EL ART. 2, ART. 5, 5.5 DE LA RESOLUCIÓN NRO. ARCERNR-029-2020, DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.</p> <p>4.-NOTIFICAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS DIRECTORES, DE PROCURADURÍA SINDICA, INFRAESTRUCTURA, PARA LOS FINES PERTINENTES, COMO DISPONEN LOS ART 323 DEL COOTAD, Y 101 DEL COA.</p>	Acta N° 001 17/02/2023	Consejo Provincial de Los Ríos	<a href="#">Resolucion Sesion Ordinaria n 001 17-02-2023.pdf</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						<a href="#">N/A</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/3/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						AB. YOMAIRA ESPARZA GARCIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:yomaira.esparza@losrios.gob.ec">yomaira.esparza@losrios.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						52571487